

2024-05-28

Cuestiona Taboada imparcialidad de presidenta del IECM

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/cuestiona-taboada-imparcialidad-de-presidenta-del-iecm/ar2815550?v=2>

El candidato panista Santiago Taboada revivió un señalamiento hacia la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño; por un caso parecido, la funcionaria interpuso una denuncia ante el INE por violencia política en razón de género.

En una conferencia que dio el 27 de mayo, Taboada acusó a Néstor Vargas, actual Consejero Jurídico de la CDMX, y quien, recordó, fue esposo de Avendaño, de formar parte de un cártel inmobiliario.

El panista, quien contiene por la Jefatura de Gobierno, preguntó si esa denuncia pública contra Vargas ha repercutido en el trabajo de Avendaño al frente del IECM.

Pues, dijo, pese a que la Alianza PAN-PRI-PRD ha interpuesto quejas por irregularidades en el proceso, el IECM no ha dado las medidas cautelares que esperan.

"Hacemos un llamado a la consejera presidenta, porque no sé si en este asunto de que cuando señalamos que el cártel inmobiliario estaba también su ex esposo, pues eso haya afectado su trabajo imparcial que debería de ser.

"Pero no han dictado medidas cautelares con todo este problema", señaló Taboada.

Acreditó INE denuncia

El 8 de marzo, la consejera presidenta del IECM interpuso una denuncia en el INE en contra de un medio digital.

En una publicación, el medio aseguró que Avendaño está subordinada a un hombre, tras lo cual, la dependencia federal analizó la querrela y determinó que existió agresión en su contra.

En ese momento, la consejera consideró que el escrito intentó demeritar al IECM, debido a que está encabezado por una mujer.

"Lamentablemente, la semana pasada hubo una publicación en un medio digital donde hablaban sobre mi persona, pues en un término muy despectivo.

"Vinculándome a alguna persona, insinuando o diciendo directamente que yo atiendo, que yo respondo a un tipo de instrucción por parte de un caballero y, eso, obviamente, me vulnera como mujer", declaró Avendaño el 14 de marzo.